

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA GIMNASIOS BALFITCEN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril de 2017 a las 16H30, en el domicilio de la Compañía se reúnen los socios de la Compañía GIMNASIOS BALFITCEN S.A., Erika Paola Pullas Aguilar y los esposos quienes a su vez integran la totalidad del capital pagado de la compañía, de conformidad al siguiente cuadro:

Socios	Participaciones	Valor USD	Porcentaje
Erika Paola Pullas Aguilar	704	704.00	88%
Milton Froilán Jiménez Fernández y Vilma Morayma Trujillo Viera	96	96.00	12%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800.00</b>	<b>100%</b>

Actúa como Secretaria de la Junta la señora Vilma Trujillo Viera. Una vez constatado el quórum, verificando que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, la Junta de Socios se instala y es declarada válida para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de los Administradores.

El administrador de la Compañía presenta por escrito su informe a los socios reunidos el cual se adjunta a la presente Acta. El mismo que es aprobado por los asistentes.

2. Lectura y aprobación de los balances generales del año y estado de pérdidas y ganancias
3. Lectura y aprobación del informe de comisario

La contadora de la Compañía presenta los balances generales los cuales son anexados a la presente Acta, estos balances son conocidos y aprobados por los asistentes.

Se decide disminuir la cuenta de aportes futura capitalización de 95.961,08usd a 50.000,00usd; el saldo reposa a favor de los socios en el pasivo a largo plazo.

Se decide capitalizar las utilidades de los socios y realizar la reserva legal del 10%

UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.283,01
RESERVA LEGAL 10%	579,36

UTILIDAD A SER ACUMULADA 2.954,71

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

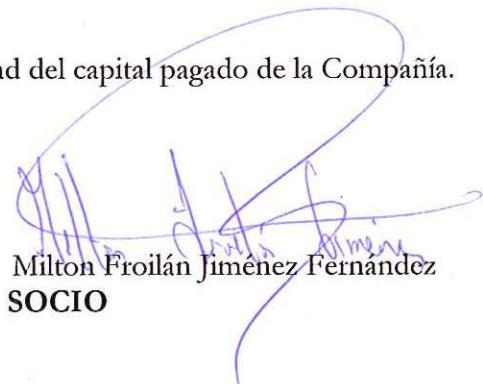
Una vez tratado con detenimiento se resuelve Aprobar lo tratado en los puntos UNO, DOS y TRES, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se da lectura y se aprueba por unanimidad sin modificaciones, dándose por concluida la sesión a las 17H30.

Suscriben el Acta los socios quienes integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.



Erika Paola Pullas Aguilar  
**SOCIA**



Milton Froilán Jiménez Fernández  
**SOCIO**



Vilma Morayma Trujillo Viera  
**SOCIA - SECRETARIA**